

INCUPASAJE CIA. LTDA.

NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía INCUPASAJE CIA. LTDA, con ruc 0190340805001, fue constituida el 16 de mayo de 2007, con domicilio en la ciudad de Cuenca, cuyo objeto social es la cría, reproducción y comercialización de aves de corral, así como la compra, venta, importación y exportación de sus productos, materia prima, equipos, maquinarias, balanceado y todo lo relacionado con la avicultura en general.

El tiempo de duración de la Empresa Incupasaje tendrá de de 50 años, y su ámbito de operación abarca todo el territorio nacional.

Comercializar y Distribuir los pollitos BB, con los más altos estándares de calidad a un precio justo, y buscando la máxima satisfacción de nuestros clientes, basados en la confianza, con un equipo humano que trabaja satisfecho e involucrado en cada uno de los procesos que llevarán a la organización a resultados ganadores de posicionamiento de marca, rentabilidad, innovación y competitividad; siendo una empresa comprometida con el desarrollo sostenible, es el mayor logro y finalidad de la Compañía.

Su capital Social está conformado por LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEBER con el 40%, COELLAR ESPINOZA FANNY TERESITA con el 20%, LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN con el 10%, LARRIVA COELLAR MARIA AUGUSTA con el 10%, LARRIVA COELLAR SANDRA VERONICA con el 10% y LARRIVA COELLAR SILVANA ALEXANDRA con el 10%, lo que significa en su totalidad el capital de \$ 750.000,00.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES RELEVANTES

La Compañía INCUPASAJE CIA. LTDA. , cuenta como base legal el RUC que ha obtenido en el SRI, para cumplir y desarrollar sus actividades diarias de acuerdo a los artículos de la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento.

También da cumplimiento con las Normas Internacionales De Informacion Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Control (NIC).

Se sujeta a la Ley de Seguridad Social, tanto como patrono con sus obligaciones y derechos así como da cumplimiento con los derechos de sus trabajadores y/o afiliados, conforme al Seguro General Obligatorio.

Cabe recalcar que la Compañía se encuentra normada y controlada por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro "AGROCALIDAD", esta agencia es el organismo oficial responsable de cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos sanitarios y fitosanitarios, facilita el intercambio comercial de productos agropecuarios y avícolas.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

a) REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y bajo las NIIF.

Han sido preparados en base del costo histórico, exceptuando ciertos instrumentos financieros que han sido medidos a sus valores razonables.

b) REFERENTE A LOS ACTIVOS:

EFFECTIVO Y EQUIVALENCIAS AL EFFECTIVO:

El efectivo comprende los fondos de caja en poder de la Compañía, así como los saldos en cuentas corrientes y ahorros en bancos, que son altamente líquidos y son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor, y tienen un vencimiento original menor a tres meses.

Los mismos que comprenden:

CAJAS CHICAS		2450
Caja Chica Oficina Quera	800	
Caja Chica Oficina Cuenca	500	
Caja Chica Oficina Balsas	150	
Caja Chica Oficina Yuluc	1000	

CAJA GENERAL		2421,92
Caja General Oficina Matriz	421,92	
Caja General Oficina Quera	2000	

CUENTAS CORRIENTES		43387,46
Banco Del Austro cte.2000330178	34588,84	
Banco Del Austro cte.2000347135	6700,07	
Banco Pichincha cte.2100017512	2098,55	
CUENTAS DE AHORROS		54592,36
Banco Bolivariano Ahorros	42655,60	
Banco Machala Ahorros	10972,46	
Cooperativa Jep	964,30	

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar comerciales representan los derechos de cobro a terceros derivados de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio. Este rubro, que forma parte del activo de la empresa, clasificada como exigible, es reconocido inicialmente a su valor razonable que generalmente es igual al costo; posteriormente, es medido a su costo amortizado, del cual, si hubiera una disminución respecto a la medición inicial, se realizara el respectivo ajuste con efecto a resultados.

Se revela información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar y sobre garantías recibidas.

En este grupo también se revela el valor de los préstamos otorgados a los empleados, autorizados por los departamentos respectivos y con sustento de documentos.

En el año 2018, se castigo la cartera por el valor de \$ 64.623,42 de cuentas por cobrar a clientes del año 2013 y 2014.

Cientes Locales	2216610,99
-----------------	------------

Cientes Relacionados	270864,99
----------------------	-----------

Reserva Para Créditos Incobrables	-46230,93
-----------------------------------	-----------

Prestamos Empleados	26425,34
---------------------	----------

ANTICIPO A PROVEEDORES:

Corresponde al valor que se entrega a los proveedores tanto locales como extranjeros por la prestación de un bien o servicio, el mismo que esta sustentando en un documento autorizado, una vez que se realice dicho servicio o compra de un bien.

Anticipo Proveedores Locales y Extranjeros	25702,74
--	----------

GASTOS DIFERIDOS:

Los Gastos Diferidos o Gastos Pagados por Anticipado son partidas que se registran inicialmente como activos, de las cuales se espera que se conviertan en gasto con el tiempo o con la operación normal de la empresa.

Los seguros pagados por anticipado son un ejemplo de gastos pagados por anticipado que pueden requerir ajustes al terminar en ejercicio contable.

Seguros Anticipados Varios	52019,19
----------------------------	----------

CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA:

Los valores retenidos por concepto de Impuesto a la Renta constituyen crédito tributario para la determinación del Impuesto a la Renta del contribuyente, quien podrá disminuirlo del total del impuesto causado en su declaración anual.

Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por los siguientes motivos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare Impuesto a la Renta en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado.
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la Renta, en el caso de que el Impuesto a la Renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

La petición de la devolución del exceso pagado o del reclamo de la devolución de lo indebidamente pagado se lo podrá realizar hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2015	7840,48
Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2016	143152,74
Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2017	143305,88
Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2018	147886,73

EXISTENCIAS:

Las existencias son los bienes propiedad de la empresa destinados a la venta, en la actividad normal de la explotación, o bien, para su transformación o incorporación al proceso productivo.

La Empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez por mes, de manera obligatoria.

El inventario es valuado al costo o valor neto de realización, el menor, la formula que se utiliza es el promedio ponderado mensual.

INVENTARIO DE MERCADERIA	3181025,74
--------------------------	------------

INVERSIONES NO CORRIENTES:

El activo no corriente es un activo difícil de convertir en dinero en efectivo en un plazo corto de tiempo. Es por esto que esta clase de activos debe de estar financiado por el Patrimonio Neto y por el Pasivo No Corriente.

El activo no corriente es una parte importante de la empresa y de su estructura financiera ya que, este tipo de activos, al no poder hacerse líquidos en un plazo corto de tiempo, no pueden respaldar las necesidades de dinero en efectivo que la empresa pueda tener en el corto plazo.

Inversiones Cooperativa Jep	10
-----------------------------	----

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El grupo de cuentas de propiedad, planta y equipo, agrupa los activos tangibles que cumplen las siguientes condiciones:

- * Son poseídos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos; y,
- * Se espera poder usar por más de un periodo de tiempo.

La empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez por mes, de manera obligatoria.

También se encuentran identificados con un código y destino, cumpliendo con el manual de Activos de Propiedad, Planta y Equipo.

Terrenos Al Costo	35000

Edificios Al Costo	4899398,02
Vehiculos Al Costo	1012951,59
Equipos De Computacion Al Costo	35433,77
Equipos De Oficina Al Costo	6337,44
Muebles Y Enseres Al Costo	14696,05
Maquinaria Y Equipo Al Costo	2610846,90

DEPRECIACIONES:

Es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, observando los límites tolerados por la Ley de Régimen Tributario Interno.

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada mes.

La utilidad o pérdida que surga del retiro o venta de una partida de activos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

La norma Internacional de contabilidad NIC 16 –Inmuebles, Maquinaria y Equipo señala en su párrafo N° 7 *“que la Depreciación de Activos Fijos es la distribución sistemática del monto depreciable de un activo durante su vida útil”*.

La depreciación es el desgaste y agotamiento que sufren los bienes del activo fijo que los contribuyentes utilicen en negocios, industria, profesión u otras actividades productoras de rentas gravadas.

Dep. Acumul. Edificios	-1049521,85
Dep. Acumul. Vehiculos	-614177,44
Dep. Acumul. Equipos Computación	-28935,98
Dep. Acumul. Equipos De Oficina	-3225,77
Dep. Acumul. Muebles Y Enseres	-7607,46
Dep. Acumul. Maquinaria y Equipo	-1445921,65

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Las provisiones por jubilación y desahucio no son deducibles hasta que se paguen y se registren como gasto, pero entra en el cálculo de impuestos diferidos, de acuerdo a lo expedido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

Para que un trabajador acceda al beneficio de la jubilación patronal, adicional a la pensión del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es necesario tener 25 años laborando con un mismo empleador y si tiene 20 años o más, puede obtener un valor proporcional.

Activo por Impuesto Diferido Jubilación Patronal	11207,00
Activo por Impuesto Diferido Desahucio	5837,00

c) REFERENTE A LOS PASIVOS:

PASIVOS FINANCIEROS:

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento

del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de Transacción directamente atribuibles.

Prestamos Banco Del Austro	1550748,83
Préstamo Banco Pichincha Panamá	1000000,00
Préstamo Banco Bolivariano	249999.96

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:

Representan obligaciones que contrae la Empresa derivada de la compra de bienes y Servicios en Operaciones Objeto del Negocio.

Dado que el área de finanzas es la encargada de controlar cada uno de los egresos de fondos de la empresa, una importante función de la misma, es la de gestionar la cancelación de las deudas contraídas por la empresa.

Esta tarea, requiere de llevar a cabo el seguimiento y control de las obligaciones contraídas por la empresa, por las compras o gastos efectuados a crédito, para lo cual se debe:

- Conciliar los estados de cuenta con los proveedores.
- Conocer los vencimientos y montos a pagar de acuerdo a los plazos acordados con los proveedores.
- Determinar la disponibilidad de los fondos para cumplir con los pagos.
- Registrar los comprobantes de pago emitidos a los proveedores.

Al cierre del periodo los valores que reflejan los balances son:

Proveedores Locales	1970465,38
Proveedores Internacionales	531571,99

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Son partidas de gastos en las cuales se incurrió durante el periodo, pero que no han sido registradas ni pagadas. Por lo tanto representan un pasivo al final del periodo, para ser pagadas o canceladas en el siguiente periodo.

Estas cuentas en el estado de resultados integrales se las refleja como gastos o costos, entre ellas tenemos, intereses en préstamos bancarios, matrículas de vehículos y servicios básicos.

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		66651,74
-----------------------------	--	----------

ANTICIPO DE CLIENTES:

Son las entregas de clientes, en concepto de “ a cuenta “, para futuras compras del producto que la Compañía comercializa.

ANTICIPO DE CLIENTES	171403,15
----------------------	-----------

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA:

Representan los impuestos retenidos y recaudados por la empresa de acuerdo a los porcentajes establecidos por el SRI.

- **Iva Por Pagar Percepción:**

Las retenciones y las percepciones son impuestos que nos descuentan o nos cobran los agentes recaudadores por adelantado. No son un descuento ni un gasto, sino que son un crédito fiscal, que descontaremos del pago de dicho impuesto, en el próximo vencimiento.

- **Retenciones de Iva:**

Una de las obligaciones de las empresas o personas naturales pertenecientes al régimen común, que adquieren bienes gravados con el impuesto a las ventas, es la practicar la retención en la fuente por IVA en caso de actuar como agentes de retención.

- **En Relación de Dependencia:**

Es la obligación que tiene el empleador de descontar a los empleados que superen la base imponible de acuerdo a la fracción básica que para el año 2018 fue de 11.270, del total de sus ingresos en relación de dependencia.

- **Retenciones de Impuesto a la Renta:**

Deben retener todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades públicas o privadas, que reporten rentas gravadas al estado, según disposiciones legales y tengan la calidad de agentes de retención del impuesto a la renta.

IVA POR PAGAR PERCEPCION	2464,29
--------------------------	---------

RETENCIONES DE IVA	9248,69
--------------------	---------

En Relación De Dependencia Que Supera	2888,56
---------------------------------------	---------

Retenciones de Impuesto a la renta	19492,18
------------------------------------	----------

OBLIGACIONES CON EL IESS:

Esta partida representa las obligaciones que se hallan pendientes de cancelación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como consecuencia de los aportes que por obligación legal se vienen realizando periódicamente en base a los roles de pago por remuneraciones.

Abarca tanto los aportes personales, los aportes patronales, los fondos de reserva, el seguro salud de tiempo parcial y los préstamos al BIESS tanto hipotecarios como quirografarios.

La seguridad social es un derecho de todos los trabajadores tanto ecuatorianos como extranjeros.

En el año 2018 se llevo el registro adecuado de 377 empleados en total, de los cuales al cierre de dicho año en nomina se concluyo con 267 empleados.

Cabe anotar que se cumplió con el 20% de personal extranjero en nomina y con el 80% de personal ecuatoriano. También se cumplió con el numero de personal discapacitado en nomina, que por cada 25 empleados se tenía un empleado discapacitado.

Aporte Patronal	18817,22
Fondo De Reserva	1667,03
Préstamos Quirografarios	2411,18
Aporte Personal	14658,15
Préstamos Hipotecarios	2504,79
Seguro Salud Tiempo Parcial	76,68

OBLIGACIONES CON EL PERSONAL:

La cuenta Remuneraciones y Participaciones por Pagar agrupan las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, beneficios sociales por pagar y participaciones por pagar.

- Remuneraciones por pagar:

Comprende los sueldos, salarios, sobretiempos, comisiones, devengadas a favor de los trabajadores de la empresa, así como las obligaciones devengadas por vacaciones.

- Beneficios sociales de los trabajadores por pagar:

Registra las obligaciones de la empresa por concepto de compensación por tiempo de servicios (decimo tercero, decimo cuarto sueldo) y pensiones jubilares en el caso de las que hubiere.

- Participaciones de los trabajadores por pagar:

Incluye las obligaciones de la empresa que, por disposiciones de ley laboral y tributaria debe pagar a sus trabajadores por concepto de participación de utilidades.

Cada uno de estos beneficios sociales tiene plazo de presentación ante las entidades de control como son el Ministerio Laboral y el Servicio de Rentas Internas.

Sueldos Por Pagar	81840,79
Decimo Tercer Sueldo	6501,10
Decimo Cuarto Sueldo	27016,54
Vacaciones	44273,14
15% Participación De Utilidades	58874,99

PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO:

La obtención de financiación a largo plazo conlleva habitualmente la condición de amortización mediante múltiples pagos durante más de un año.

Por lo tanto se ha tenido presente ciertos lineamientos para su registro:

Separa la deuda en corto plazo por los pagos a realizar en el ejercicio 2018 y en largo plazo por el resto de la deuda.

Se imputaran los intereses del ejercicio devengados y no vencidos.

Se identificara la tabla de pagos y sus elementos (capital e interés).

Préstamo Banco Del Austro 8	21282,46
Préstamo Banco Del Austro 9	26769,21
Préstamo Banco Del Austro 10	76450,83
Préstamo Banco Del Austro 11	114562,50
Préstamo Banco Del Austro 12	166649,68
Préstamo Banco Del Austro 13	275954,99
Préstamo Banco Del Austro 14	131620,57
Préstamo Banco Del Austro 16	12293,06
Préstamo Banco Del Austro 18	85989,28
Préstamo Banco Del Austro 19	392208,47
Préstamo Banco Del Austro 21	170776,80
Préstamo Banco Del Austro 22	390252,38
Préstamo Banco Bolivariano 279742	275000,09
Préstamo Banco Bolivariano 291446	87500,00

JUBILACION PATRONAL:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados del IESS.

Las pensiones de jubilación deben reconocerse con base en un plan de beneficios definido y sustentarse en estudios actuariales los mismos que se realizaron con la Empresa Actuarial Consultores Cia. Ltda., que nos proporcionaron el resultado de dicho estudio.

Realizando contablemente todas la reclasificaciones deducible y no deducible correspondientes.

Jubilación Patronal	122177,00
---------------------	-----------

Jubilación Patronal Año 2018	23742,00
------------------------------	----------

DESAHUCIO:

De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Desahucio Por Pagar	57039,97
---------------------	----------

Desahucio Por Pagar 2018	18836,00
--------------------------	----------

PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

El impuesto diferido se genera como consecuencia de las diferencias temporales entre el tratamiento del patrimonio del contribuyente según las directrices contables (ingresos, costos, gastos) y el tratamiento fiscal según las leyes tributarias vigentes.

El impuesto diferido puede ser activo o pasivo. Se habla de un impuesto diferido activo (o débito) cuando el contribuyente debe pagar un mayor impuesto en un determinado período pero lo puede compensar en los períodos siguientes, se considera un activo diferido. Son las cantidades de impuestos de renta a recuperar en ejercicios futuros relacionadas con las diferencias temporales deducibles y con la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores que no han sido deducidas fiscalmente.

Pasivo Por Impuesto A La Renta Diferido	62913,28
---	----------

d) REFERENTE AL PATRIMONIO:

Se halla principalmente conformado por el capital, las reservas y los resultados.

CAPITAL:

Representan el aporte de los socios como el derecho sobre los activos de la compañía.

RESERVAS:

Son los fondos que se reservan para cualquier eventualidad futura y que servirán para contrarrestar estas eventualidades.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Son las utilidades o pérdidas que se dan dentro de un periodo contable, por la actividad desarrollada por la Compañía.

RESULTADOS ACUMULADOS:

Las utilidades retenidas forman parte del capital ganado de la Compañía y su importe se presenta en el cuerpo del balance general, formando parte del capital contable y se integran por todos aquellos saldos correspondientes a utilidades de ejercicios anteriores que la Compañía ha decidido mantener, es decir, que no se tiene previstos su distribución o reparto a los Socios mediante el decreto de dividendos.

A las utilidades retenidas también se les suele llamar utilidades acumuladas o utilidades de ejercicios anteriores.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION PRIMERA VEZ DE NIIFS:

Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

Los ajustes realizados bajo NIIFS, tendrán que ser conocidos y aprobados por la Junta De Socios.

RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS:**Ganancias y Pérdidas Actuariales Acumuladas**

Son partidas reconocidas por fuera del resultado, es decir, partidas que al inicio no se tratan específicamente como un ingreso, gasto o costo, debido a que estas partidas son ganancias o pérdidas no realizadas en el periodo, sus importes considerados por fuera del resultado a falta de especificación de la NIIF se reconocen en el patrimonio, separadas de la utilidades o pérdidas netas acumuladas.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		750000
---------------------------	--	--------

Reserva Legal	76352,26
---------------	----------

Utilidades De Ejercicios Anteriores	1051676,55
-------------------------------------	------------

Resultados Acumulados Por Adopción Primera Vez Niifs	296523,94
---	-----------

Utilidad Del Ejercicio 2018	200720,06
-----------------------------	-----------

Ganancias y Pérdidas Actuariales Acumuladas	26373,00
--	----------

e) REFERENTE A LOS INGRESOS:

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Venta Tarifa Cero	15924117,00
-------------------	-------------

DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES			-351967,47
---------------------------	--	--	------------

f) **REFERENTE A LOS COSTOS Y GASTOS:**

COSTO DE VENTAS DE PRODUCCION:

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

Materiales Utilizados

Alimento

Medicinas

Insumos

Mano de Obra Directa

Otros Costos Indirectos

GASTOS:

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

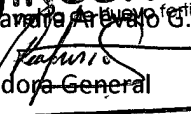
Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos y costos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los Estados Financieros, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados a través de un acta general de socios y con todos los soportes respectivos a cada transacción realizada.

 **INCUPASAJE**
CPA. Sandra Arevalo G. y pollo BB

Contadora General

CPA. SANDRA AREVALO G.
CONTADORA GENERAL